



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE PICHUCALCO 2021-2024

“2021: Año de la
Independencia”

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUM. 007/2021, DEL MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIAPAS

EN LA CIUDAD DE PICHUCALCO CHIAPAS; SIENDO LAS 9:00 AM. DEL DÍA **13 DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO**; CON FUNDAMENTO EN LOS PREVISTO POR LOS ARTICULOS 115 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 57 FRACCIÓN XXIV Y XXXIX DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, C. LIC. ANDRÉS CARBALLO CÓRDOVA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LOS CC. ADDY SERRA ALVAREZ, SINDICO MUNICIPAL, C. GUTEMBER BERMUDES RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. SUHEY DAYANA HERNANDEZ VERA, SEGUNDO REGIDOR; C. RAUL RAMIREZ CANTORAL, TERCER REGIDOR; C. FARIDI CRUZ SANTELIZ, CUARTO REGIDOR; C. JOSE LUIS GOMEZ ALVAREZ, QUINTO REGIDOR; C. ELVIRA GONZALEZ HERNANDEZ PLURINOMINAL; C. MARIA VICTORIA PEREZ CAMAS, REGIDOR PLURINOMINAL Y C. HENRY BARAHORA CRUZ, REGIDOR PLURINOMINAL CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR **SESION EXTRAORDINARIA** DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, MISMA QUE SERA CONDUCTIDA POR EL CIUDADANO C. VICTOR HUGO RUIZ CASANOVA, SECRETARIO MUNICIPAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 80, FRACCION III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEDIANTE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. **APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2022.**
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO.

PRIMER PUNTO: APROBADO EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO PUNTO: EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. LIC. ANDRÉS CARBALLO CÓRDOVA DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, SIENDO LAS 9:20 AM. DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.-----

TERCER PUNTO: DESPUÉS DE HABER LEIDO EL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE CABILDO, MISMA QUE NO SUFRIÓ MODIFICACIÓN O CORRECCIÓN ALGUNA POR MAYORÍA DE VOTOS SE PROCEDE A RATIFICACIÓN Y FIRMA.-----

CUARTO PUNTO: EL CIUDADANO C. LIC. ANDRÉS CARBALLO CÓRDOVA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; HACIENDO USO DE LA PALABRA HIZO SABER A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO QUE EL MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN ES PARA ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2022, QUEDANDO ENTERADO DE LA SIGUIENTE MANERA-----



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE PICHUCALCO 2021-2024

“2021: Año de la
Independencia”

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	45,971,910.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	31,327,302.00
I.E.P. S.	304,619.00
ISAN	261,816.00
INGRESOS PROPIOS	2,670,088.00
PREDIAL	2,724,680.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	39,324,751.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS MPIOs. (FORTAMUNDF)	23,973,412.00

INGRESOS 146,558,578.00

E G R E S O S

IMPORTE

SERVICIOS PERSONALES	45,082,882.30
MATERIAL Y SUMINISTRO	8,706,490.00
SERVICIOS GENERALES	9,648,704.03
SUBSIDIOS	8,396,297.17
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,100,000.00
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	8,326,041.50
FONDE DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMDF)	39,324,751.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LOS MPIOs. (FORTAMUNDF)	23,973,412.00

TOTAL

146,558,578.00

EN USO DE LA PALABRA NUEVAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER QUE PARA EL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL SE CONSIDERA **10%** DEL TECHO FINANCIERO Y UN **12% AL DIF MUNICIPAL**, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE EL DIF PUEDA TENER SOLVENCIA EN SU PRESUPUESTO PARA ESTE EJERCICIO 2022. -----

ACUERDOS: LOS REGIDORES UNA VEZ DE HABER ANALIZADO MINUCIOSAMENTE LOS INGRESOS CAPTADOS DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 ASI COMO LO MARCA LOS LINEAMIENTOS QUE EMITIO EL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2022, Y TOMANDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO A COMO SE CONSIDERA EN EL PRESUPUESTO, Y DE LA MISMA MANERA COMO QUEDA INTEGRADO EL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL, Y VERIFICANDO QUE DICHO PRESUPUESTO SE ENCUENTRA A PEGADO A LA **LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, Y A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE Y A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**, ESTE CABILDO LO APRUEBAN POR MAYORIA DE VOTOS.-----

SEXTO PUNTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARO QUE UNA VEZ DE HABERSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DE CABILDO SIENDO LAS 12:00 AM DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ESTUVIERON PRESENTES, DAMOS FE.-----



PICHUCALCO

POR EL BIENESTAR DE TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE PICHUCALCO 2021-2024

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

“2021: Año de la
Independencia”

LIC. ANDRÉS CARBALLO CÓRDOVA

C. ADDY SERRA ALVAREZ
SINDICO MUNICIPAL

C. GUTEMBER BERMUDEZ RAMOS
PRIMER REGIDOR

C. SUHEY DAYANA HERNANDEZ VERA
SEGUNDO REGIDOR

C. RAUL RAMIREZ CANTORAL
TERCER REGIDOR

C. FARIDI CRUZ SANTELIZ
CUARTO REGIDOR

C. JOSE LUIS GOMEZ ALVAREZ
QUINTO REGIDOR

C. ELVIRA GONZALEZ HERNANDEZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. MARIA VICTORIA PEREZ CAMAS
REGIDOR PLURINOMINAL

C. HENRY BARAHORA CRUZ
REGIDOR PLURINOMINAL

C. VICTOR HUGO RUIZ CASANOVA
SECRETARIO MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021.